

Certificación Núm. 46

Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2018, acordó por unanimidad:

- Aprobar la **Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia de la Facultad de Humanidades.**
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Senado Académico
Secretaría


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

Anejo





Aprobada por:

Comité Graduado: 28 de septiembre de 2016

Departamento de Historia: 4 de octubre de 2016

Junta Graduada Facultad de Humanidades: 11 de octubre de 2016

CEGI: 9 de marzo de 2018

Comité de Asuntos Académicos: 3 de diciembre de 2018

Senado Académico: 6 de diciembre de 2018
(Certificación Núm. 46, Año Académico 2018-2019)



Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia.....

Departamento de Historia
Facultad de Humanidades

Tabla de Contenido

I.	Introducción -----	1
II.	Programa Graduado de Historia	
	A. Filosofía y Misión-----	2
	B. Visión -----	3
	C. Objetivos -----	3
III.	Maestría: Repaso de los Requisitos Existentes	
	A. Características Generales del Programa Académico -----	3
	1. Áreas de estudio	
	2. Requisitos de Admisión	
	3. Requisitos de Graduación	
IV.	Maestría: Descripción de los cambios sugeridos	
	A. Justificación -----	4
	B. Descripción de los cambios sugeridos -----	6
	1. Requisitos de admisión	
	2. Áreas de estudio	
	3. Requisitos de graduación	
	C. Secuencia curricular -----	8
	D. Tabla Comparativa entre los Requisitos Existentes y los Propuestos -----	9
	E. Explicación de la eliminación, transformación o adición de requisitos -	9
	1. Eliminados	
	2. Transformados	
	3. Añadidos	
	4. Requisitos que permanecen iguales	
V.	Plan de avalúo del aprendizaje del Programa de Maestría en Historia -----	14
VI.	Perfil del Egresado del Programa de Maestría -----	15



Propuesta de Revisión del Programa Graduado de Historia.....

VII.	Doctorado: Repaso de los Requisitos Existentes	
A.	Características Generales del Programa Académico -----	16
1.	Áreas de estudio	
2.	Requisitos de admisión	
3.	Requisitos de graduación	
VIII.	Doctorado: Descripción de los cambios sugeridos	
A.	Justificación -----	17
B.	Descripción de los cambios sugeridos -----	20
1.	Requisitos de admisión	
2.	Áreas de estudio	
3.	Créditos en historia	
C.	Secuencia curricular -----	21
D.	Tabla Comparativa entre los Requisitos Existentes y los Propuestos -----	23
E.	Explicación de la eliminación, transformación o adición de requisitos --	23
1.	Eliminados	
2.	Añadidos	
3.	Requisitos que permanecen iguales	
IX.	Plan de avalúo del aprendizaje de Programa Doctoral de Historia -----	25
X.	Perfil del Egresado del Programa Doctoral -----	26
XI.	Paso rápido de la maestría al doctorado -----	28
A.	Tabla de requisitos	
B.	Secuencia curricular	
Anejos	-----	32

I. Introducción

El Programa Graduado de Historia ofrece los grados de Maestría y Doctorado en Historia. Los estudios conducentes a la maestría se iniciaron en 1963 para responder a la necesidad de formar historiadorxs profesionales que se dedicaran a la investigación y la enseñanza de la historia de Puerto Rico. En 1987 se inauguró el Programa Doctoral, orientado hacia la realización de estudios comparados entre el proceso histórico de Puerto Rico y el de otras sociedades.

Ambos programas han sido muy exitosos en la preparación de profesionales de la historia. Sus egresadxs han aportado de manera crucial a la producción intelectual del país y a la enseñanza de la historia desde perspectivas frescas e innovadoras. No obstante, tanto los estudios superiores como la disciplina de la historia han sufrido transformaciones importantes que es menester tomar en cuenta en los currículos académicos. Discusiones sobre el carácter historiográfico mismo del archivo y del documento, así como la expansión de tanto sujetos como voces narrativas han alterado de formas importantes las maneras en las que nos acercamos, relacionamos, investigamos y escribimos sobre el pasado. Por tal razón, la facultad que compone el Programa Graduado de Historia se ha embarcado en un proceso de revisión curricular cuyo fruto podrá apreciarse en las páginas que siguen. El mismo comprende tanto el Programa de Maestría como el de Doctorado.

El proceso de revisión de ambos programas fue uno ampliamente participativo, en el cual el Comité Graduado del Programa Graduado de Historia le dio la encomienda al Comité de Currículo del Programa Graduado de Historia de producir un borrador del documento. Dicho borrador fue extensivamente discutido, analizado y modificado por el pleno del Comité Graduado, cuerpo que eventualmente lo aprobó.

II. Programa Graduado de Historia

A. Filosofía y Misión

El Programa Graduado de Historia sostiene el principio fundamental de que el estudio de la Historia es un ingrediente indispensable en la formación de los valores sociales, intelectuales y espirituales del ser humano y la sociedad. Entiende el proceso histórico como uno complejo, global y dinámico, en el que las distintas regiones del mundo se entrelazan de alguna manera en diferentes períodos en la historia mundial. Sobre todo, aprecia el estudio del pasado como fundamento insoslayable para proyectar el presente y el futuro. Por su función esclarecedora y como guía de vida, la Historia requiere estudiarse con seriedad y profundidad.

La Filosofía del programa es una de apertura para la libre discusión crítica de la multiplicidad de enfoques, marcos teóricos y metodologías que enriquecen el oficio de historiar. En este sentido, el Programa no postula “una” filosofía o concepción particular de la Historia, sino que promueve entre sus estudiantes un acercamiento a la disciplina abierto y multifocal, promoviendo incluso que nuestrxs estudiantes puedan retar los preceptos teóricos y metodológicos de la disciplina.

En específico, el Programa busca contribuir al desarrollo de la disciplina mediante el estudio particular de sus áreas de énfasis. Específicamente, se propone fortalecer el cultivo de la disciplina en Puerto Rico, como un medio efectivo para crear y promocionar el conocimiento sobre los procesos históricos del País y su región geográfica. A su vez, este conocimiento promoverá un acercamiento a los problemas sociales con perspectivas más amplias.

El Programa está enfocado hacia la investigación, por lo que busca dotar a lxs estudiantes de las armas teóricas y metodológicas indispensables para el desarrollo del pensamiento histórico, científico y crítico. Mediante la investigación, no solo se crea conocimiento, sino que, además, se

genera la capacidad para identificar y plantear nuevos y significativos problemas sobre el pasado, de relevancia para el presente, que reten a la disciplina temática, epistemológica y metodológicamente.

B. Visión

La visión o meta final del Programa Graduado es preparar historiadorxs profesionales capacitados para crear conocimiento histórico mediante la investigación; para transmitir saberes teóricos y metodológicos de la disciplina; y para divulgar el conocimiento sobre los procesos históricos –en su dimensión global y regional- con una mejor comprensión y amplitud de miras.

C. Objetivos

El Programa Graduado de Historia se propone que el o la estudiante entienda la historia como un proceso y conozca y aplique el pensamiento analítico y crítico, instrumento esencial para comprender la realidad pasada y presente.

Los fundamentos que guían el Programa conllevan la intención de conocer, esclarecer, preservar y disfrutar el acervo cultural de Puerto Rico y el área del Caribe por medio del entendimiento profundo y cabal de su historia. El o la estudiante podrá enriquecer este acervo con las otras áreas de énfasis que ofrece el Programa.

III. Maestría: Repaso de los Requisitos Existentes

A. Características Generales del Programa Académico

1. Áreas de estudio

El Programa Graduado del Departamento de Historia ofrece cursos en las siguientes áreas de estudio:

Área Principal: Puerto Rico y el Caribe

Áreas Complementarias: América Latina y Estados Unidos
Áreas Adicionales: Europa, Asia, África

2. Requisitos de Admisión:

- a. Poseer el grado de bachillerato y 30 créditos en cursos de Historia.
- b. Tener aprobados los seminarios de Teoría de la Historia e Investigación Histórica (HIST 4225-4226).
- c. Tener un promedio académico no menor de 3.00, en general y en cursos de Historia.

3. Requisitos de Graduación:

- a. El estudiante de Maestría deberá aprobar 30 créditos graduados, distribuidos de la siguiente forma:

Cursos Requisitos: 9 créditos

HIST 6051 (Historiografía y crítica, parte 1) 3 créditos
HIST 6052 (Historiografía y crítica, parte 2) 3 créditos
HIST 6025 (Tutoría para la propuesta de tesis) 3 créditos

Cursos Electivos en Historia: 21 créditos (hasta 6 pueden ser en disciplinas afines a la historia)

- b. Los aspirantes deberán satisfacer el requisito 9 crs. en una lengua extranjera.
- c. Examen de grado, HIST 6900, 0 créditos
- d. Tesis, HIST 6895, 0 créditos
- d. Continuación de Tesis, HIST 6896, 0 créditos

IV. Maestría: Descripción de los cambios sugeridos

A. Justificación

Los cambios introducidos al Programa de Maestría tienen como meta hacerla más flexible y ágil a los intereses de nuestros estudiantes y profesores, e incorporar otras áreas temáticas y epistemológicas de producción historiográfica surgidas en las últimas décadas, como la historia reciente, la historia pública, género, violencia y memoria, y antrohistoria. El foco principal del Programa de Maestría revisado es ofrecer una educación en la disciplina que siga fortaleciendo la formación en destrezas de investigación y escritura de la historia.

En el momento en que se inauguró el Programa de Maestría en Historia, no existían estudios graduados en el campo de la historia en la Isla. En la práctica, el nuevo programa se convirtió en uno que ofrecía un grado terminal en la disciplina debido a la inexistencia de programas doctorales de historia en el País. En este sentido, la recién fundada maestría no solo educaba en la disciplina, sino que se convirtió en un promotor de contribuciones de peso a la historiografía local mediante la producción de tesis especializadas que profundizaron y ampliaron el conocimiento existente sobre la historia de Puerto Rico. En la actualidad, el Programa Graduado de Historia ofrece un grado doctoral por lo que la necesidad que tiene el país de estudios históricos especializados y que representen una aportación nueva a la disciplina se atiende a ese nivel. En efecto, nuestro Programa Doctoral se mantiene como líder en la producción de tesis con temas de investigación, orientaciones teóricas y metodologías innovadoras.

A nivel de maestría, la presente revisión aspira a formar estudiantes con una comprensión adecuada de la disciplina y de los principios de la investigación histórica mediante un programa flexible y ágil que le permita completarlo en un período razonable de tiempo y así poder insertarse en diversas áreas de trabajo e investigación del pasado, o proseguir estudios doctorales en historia u otras disciplinas afines.

El análisis de los expedientes académicos de los y las estudiantes activos reveló que estos y estas completan rápidamente los cursos requeridos y que donde se retrasan es en la etapa de completar la tesis de maestría. Este escollo ha sido atendido en esta revisión, ya que se acorta el tiempo para completar su proyecto de investigación y obtener el grado. Esto se procura sin sacrificar las normas, particularidades y la rigurosidad de la disciplina.

Los cambios efectuados, además, son acordes con las directrices de la Política para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras (Certificación 51, 2017-2018, Senado Académico)

y responden a sus nuevas políticas y requisitos para que lxs estudiantes puedan completar sus grados. Toman en cuenta lo que constituye un programa a tiempo completo de modo que nuestro estudiantado pueda beneficiarse de las ayudantías y beneficios que la Certificación 51 plantea para estudiantes graduados e incorpora nueve créditos en cursos electivos.

La revisión propuesta también tiene como propósito fortalecer la planificación académica, ya que los y las estudiantes deberán declarar su área de énfasis desde el inicio. Esto permitirá que se programen los cursos dentro de las áreas de énfasis que escojan los y las estudiantes de las distintas cohortes, en conjunto con las experiencias y conocimientos de investigación e historiografía de los profesores del Departamento de Historia.

B. Descripción de los cambios sugeridos

1. Requisitos de admisión:

Los requisitos generales del Recinto de Río Piedras y los específicos del Programa, según aparecen desglosados a continuación:

- a. Poseer el grado de bachillerato y 15 créditos en cursos de Historia o en disciplinas afines.
- b. Tener aprobados, como parte de los 15 crs. en Historia, los seminarios de Teoría de la Historia e Investigación Histórica (HIST 4225-4226).
- c. Tener un promedio académico no menor de 3.00, en general y en los cursos de Historia.
- d. Aprobar el requisito de 6 crs. en una misma lengua extranjera.¹

2. Áreas de énfasis

El Programa de Maestría revisado requiere que él o la estudiante informe su área de énfasis desde el inicio de sus estudios. Podrá escoger entre las siguientes:²

¹ En aquellos casos en que el o la estudiante no cuente con este requisito de admisión al momento de solicitar, se le podrá admitir al Programa Graduado de Historia con la condición de que cumpla con este requerimiento durante su estancia en el mismo.

² Véase el Anejo I para el listado de cursos existentes en las respectivas áreas de énfasis. Lxs estudiantes de maestría pueden tomar indistintamente cursos a nivel 6000 o a nivel 8000.

- a. PR y el Caribe
- b. Europa
- c. América Continental (consolida las áreas de América Latina y Estados Unidos del programa vigente)³
- d. Historia Cultural (área nueva)⁴

3. Requisitos de graduación:

Los requisitos de graduación aplicables a los estudios graduados del Recinto de Río Piedras y los requisitos específicos del Programa, según aparecen desglosados a continuación:

- a. Él o la estudiante de Maestría deberá aprobar treinta (30) créditos graduados, distribuidos de la siguiente forma:

Requisitos Programa Propuesto	Créditos
Medulares	
HIST 6051-6052 Historiografía y Crítica Histórica	6
Cursos en área de énfasis	
Seleccionados mediante consejería en una de las áreas de énfasis del Programa Graduado de Maestría (al menos 3 créditos deben ser en un seminario de investigación)	12
Electivas libres	6
HIST 6XXX Proyecto de Maestría I	3
HIST 6XXX Proyecto de Maestría II	3
Total de Créditos	30

b. De los treinta (30) créditos en cursos por lo menos tres (3) créditos deben ser en un seminario de investigación. En el Anejo II se incluye el menú de cursos que puede tomar el estudiantado para cumplir con los 3 créditos del seminario de investigación.

c. En los cursos Proyecto de Maestría I (HIST 6XXX) y Proyecto de Maestría II (HIST 6XXX) el o la estudiante elaborará una propuesta de investigación en la primera parte y redactará una monografía de investigación de calidad publicable de aproximadamente unas 35 a 50 páginas en la segunda parte del curso. El o la estudiante se matriculará con un mentor o mentora que supervisará su trabajo por espacio de dos semestres. Los cursos Proyecto de Maestría I (HIST 6XXX) y Proyecto de Maestría II (HIST 6XXX) contarán como carga completa para el o la estudiante y tendrá un valor de 3 créditos. Asimismo,

³ Más adelante en el texto se explica el contenido de esta área.

⁴ Más adelante en el texto se explica el contenido de esta área.

tendrán el valor de un crédito para el mentor o mentora. De no concluir el proyecto de maestría en los dos semestres dispuestos, el o la estudiante recibirá un incompleto, que deberá remover dentro del período estipulado por la oficina del Registrador.⁵

C. Secuencia curricular:

1. Tiempo completo

1er año

Hist. 6051 Historiografía	Hist. 6052 Historiografía
Curso área de énfasis	Curso área de énfasis
Curso área de énfasis	Electiva libre

2do Año

Curso en área de énfasis	Hist. 6XXX Proyecto de Maestría II
Electiva libre	
Hist. 6XXX Proyecto de Maestría I	

2. Tiempo parcial

1er año

Hist. 6051 Historiografía	Hist. 6052 Historiografía
Curso área de énfasis	Curso área de énfasis

2do Año

Curso área de énfasis	Curso área de énfasis
Electiva libre	Electiva libre

3er año

Hist. 6XXX Proyecto de Maestría I	Hist. 6XXX Proyecto de Maestría II

⁵ Proyecto de Maestría I y II son de nueva creación. El Anejo III contiene los documentos pertinentes a la creación de estos cursos.

D. Tabla Comparativa entre los Requisitos Existentes y los Propuestos

Requisitos del Programa Actual	Créditos	Requisitos Programa Propuesto	Créditos
HIST 6051-6052 Historiografía y Crítica Histórica	6	HIST 6051-6052 Historiografía y Crítica Histórica (Medulares)	6
Cursos seleccionados mediante consejería	21	Cursos seleccionados mediante consejería en una de las áreas de énfasis del Programa Graduado (al menos 3 crs. deben ser en seminario de investigación)	12
HIST 6025 Propuesta de Tesis	3	Electivas libres	6
HIST 6900 Examen Comprensivo	0	HIST 6XXX: Proyecto de Maestría I	3
HIST 6895 Tesis	0	HIST 6XXX Proyecto de Maestría II	3
HIST 6896 Continuación de Tesis	0		
Total de Créditos	30		30

E. Explicación de la eliminación, transformación o adición de requisitos

1. Eliminados

En términos de requisitos, se eliminó el examen de grado. En el esquema **actual**, el o la estudiante debe seleccionar dos (2) de once (11) posibles áreas de énfasis en las que se debe

examinar.⁶ El o la estudiante tiene ocho semanas para estudiar las tres (3) preguntas que serán objeto del examen. El día del examen deberá contestar dos (2) de las tres entregadas.

La revisión propuesta entiende que el examen se hace innecesario ya que bajo el nuevo esquema, los y las estudiantes toman doce (12) créditos en un área y seis (6) créditos en electivas libres. Las evaluaciones de esos cursos vendrían a sustituir el requisito del examen de grado.

El esquema actual deja a discreción del o la estudiante la selección de veintiún (21) créditos de cursos electivos en historia. Esto tiene como consecuencia que frecuentemente los y las estudiantes toman cursos según la disponibilidad de cursos en el ofrecimiento del Programa o a conveniencia de días y horarios, por lo que terminan examinándose en áreas en las que cuentan con poco o ningún trasfondo. La revisión propuesta tiene como propósito remediar este desfase, obligando al estudiantado a tomar 12 créditos dentro de un área de énfasis⁷ previamente seleccionada. Con estos doce (12) créditos lxs estudiantes tienen la oportunidad de conocer a profundidad la historiografía necesaria para dominar el área de énfasis que escoge. A la vez, al concederles espacio para electivas fuera de sus áreas de énfasis, lxs estudiantes tienen la oportunidad de conocer con suficiente rigor otras corrientes historiográficas de otras áreas que no sean la de énfasis y que ayudarán a enriquecer sus conocimientos dentro de la disciplina.

2. Transformados

Actualmente, el o la estudiante se matricula en un curso grupal de propuesta de tesis y una vez aprueba el curso, se matricula en el curso de tesis bajo la tutoría del director o directora de tesis. En la revisión propuesta, el ejercicio de tesis se ha transformado en un proyecto de maestría,

⁶ Las 11 áreas de énfasis vigentes son: América Latina hasta fines del siglo XVIII, América Latina en los siglos XIX y XX, Asia moderna y contemporánea, Europa hasta fines del siglo XVIII, Europa desde la Revolución Francesa, Puerto Rico hasta fines del siglo XVIII, Puerto Rico en los siglos XIX y XX, Estados Unidos, El Caribe hasta finales del siglo XVIII, El Caribe en los siglos XIX y XX, y África.

⁷ Las 4 áreas de énfasis propuestas son: PR y el Caribe, Europa, América Continental e Historia Cultural.

enmarcado en una tutoría individualizada de investigación de dos semestres en los cuales el o la estudiante elaborará una propuesta de investigación y redactará en una monografía de investigación de calidad publicable de aproximadamente 35 a 50 páginas. Como se mencionó anteriormente, la necesidad de producir obras especializadas que aporten al acervo historiográfico local a nivel del Programa de Maestría ya no existe porque tal menester se satisface a niveles más avanzados, como por ejemplo en el Programa Doctoral.

Uno de los objetivos principales del programa actual de maestría es el desarrollo de destrezas de investigación y escritura de la historia entre nuestro estudiantado. Entendemos que este objetivo se puede satisfacer más cabalmente mediante un proyecto riguroso pero que puede completarse en un tiempo menor, como lo es una monografía. Actualmente, las tesis de maestría tienden a convertirse en proyectos complejos de larga duración, que dificultan que se atiendan ciertas destrezas de una manera minuciosa y efectiva. La opción de la monografía de investigación permite trabajar profundamente con las fortalezas y debilidades específicas de cada estudiante de manera particular, logrando así proyectos de investigación más sólidos en un periodo mucho más corto de tiempo, potenciando los futuros académicos y profesionales de lxs estudiantes.

Las áreas complementarias de Estados Unidos y América Latina del currículo vigente se han combinado bajo la designación de América Continental. Los cursos bajo esta nueva área de énfasis abordan el continente americano y sus interacciones con el Caribe insular y el Atlántico en conjunto, en un sentido amplio que para algunos temas y épocas se extiende hasta África y Europa, y aún más allá. Aunque la denominación de América Continental remite a un ámbito geográfico, su temática cruza y conecta sociedades dentro y fuera de su marco espacial.

Fenómenos tales como el colonialismo, la esclavitud, el mercantilismo, el contrabando, las relaciones raciales, las sexualidades, las identidades nacionales, las migraciones, las revoluciones

y el poscolonialismo, entre otros, rebasan fronteras nacionales y regionales. En resumen, el área énfasis de América continental se concibe como una plataforma para desarrollar análisis que aborden procesos históricos con manifestaciones globales. Además, propicia un espacio conceptual dinámico para la integración periódica de nuevos temas de investigación y análisis que enriquezcan la oferta curricular.

3. Añadidos

Se añadió la opción del área de Historia Cultural con el propósito de permitir la formación alrededor de nuevos temas y enfoques dentro de las opciones que ofrece esta nueva área de énfasis. A diferencia de las áreas geográficas típicas de la historia tradicional, la suma de esta nueva área provee un espacio para el estudio de temas y enfoques que rebasan los habituales encuadres nacionales y regionales.

El área de Historia Cultural explora la autonomía relativa de la cultura y el lenguaje respecto a los procesos económicos, sociales y políticos. Examina las mediaciones textuales/lingüísticas entre el pasado y la práctica histórica, y reflexiona sobre las posibilidades de acceder a éste mediante sus trazos. El área de énfasis de historia cultural no está definida cronológica, ni geográficamente, sino temáticamente. Mediante el estudio de la historia de las representaciones e imaginarios sociales, la historia cultural remite a cómo diferentes grupos y sujetos comprenden y significan su mundo y su historia

Los acercamientos a las representaciones culturales, nos permiten decodificar e interpretar los posibles significados de símbolos, imágenes, mitos, textos, discursos y figuras literarias presentes en la investigación histórica. Los acercamientos a los imaginarios sociales, como esquemas contruidos socialmente sobre lo que se considera una realidad, permiten una amplia comprensión de cómo grupos específicos imaginan o perciben su vida social.

La historia cultural examina la disputa, la apropiación y la negociación respecto a distintas representaciones y las prácticas vinculadas a éstas. Comprende temas tales como: el género, el cuerpo, la sexualidad, la cultura de consumo, la construcción de la identidad nacional, la globalización, la cultura popular, la construcción de las nociones raciales, la cultura visual, entre otros.

4. Requisitos que permanecen iguales

Entre los elementos que permanecen inalterados en el Programa de Maestría se encuentran la cantidad de créditos para completar el grado (30) y los cursos medulares. Desde sus inicios, el programa ha estimado que 30 créditos son suficientes para lograr los objetivos del mismo. Asimismo, los cursos HIST 6051 y 6052 (Historiografía y Crítica Histórica) se consideran medulares, ya que familiarizan a lxs estudiantes con la crítica historiográfica, dimensión muy importante de nuestra disciplina, así como asuntos relacionados al desarrollo de las metodologías históricas desde una perspectiva crítica. Estos cursos son, además, prerrequisito para lxs estudiantes doctorales. Por último, se han mantenido los 6 créditos en electivas libres, ya que resultó imposible subir el número de electivas libres sin comprometer los requisitos relacionados con la disciplina y sin sobrepasar el máximo de 30 créditos que establece la Certificación 51, 2017-2018 del Senado Académico para las maestrías en el Recinto de Río Piedras.

V. Plan de avalúo del aprendizaje del Programa de Maestría en Historia

Competencias del perfil del egresado	Dominios de la Misión del Recinto	Experiencias o instancias a utilizarse para la recopilación de datos	Actividades e instrumentos a utilizarse para la recopilación de datos	Frecuencia
Conoce y comprende la historiografía de un área geográfica o un área temática.	-Conocimiento, destrezas y aptitudes propias de la disciplina.	-Cursos dentro de las áreas de énfasis del Programa, según la oferta académica (Véase Anejo I)	-Matriz de valoración aplicadas a ensayos historiográficos y/o exámenes	Una vez al año
Exhibe destrezas adecuadas de investigación, análisis y síntesis de datos complejos y fragmentarios.	-Investigación y creación -Competencias de información -Comunicación efectiva	-Seminarios de Investigación (Véase Anejo II) -HIST 6XXX (Proyecto de Maestría I) HIST 6XXX (Proyecto de Maestría II)	-Matrices de valoración para los distintos dominios aplicadas a trabajos de investigación y presentaciones orales	Una vez al año
Conoce y comprende los principales conceptos y teorías que informan su área de estudio.	-Pensamiento crítico -Conocimiento, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	-HIST 6051 y 6052 - HIST 6XXX (Proyecto de Maestría I)	-Matrices de valoración para los distintos dominios aplicada a revisiones historiográficas y a justificaciones de investigación	Una vez al año
Comprende la vigencia de las distintas concepciones de la historia en las sociedades contemporáneas	-Integración del conocimiento. -Conocimiento, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	-Seminarios de Lectura, según la oferta académica (Véase Anejo I)	-Matrices de valoración para los distintos dominios aplicada a ensayos historiográficos	Una vez al año

VI. Perfil del Egresado del Programa de Maestría

Perfil del Egresado Graduado del Recinto	Perfil del Egresado del Programa de Maestría, Programa Graduado de Historia
Realizar investigaciones o proyectos con el fin de crear, ofrecer soluciones o generar conocimiento.	Posee el conocimiento para realizar investigaciones y participar en proyectos relacionados a la disciplina de la historia.
<p>Evaluar críticamente el conocimiento desde una variedad de acercamientos teóricos y metodológicos.</p> <p>Ejercer independencia de criterio y mostrar creatividad e iniciativa.</p>	<p>Conoce y comprende la historiografía de dos áreas geográficas o una geográfica y otra temática.</p> <p>Posee el conocimiento y experiencia para desarrollar sus propios proyectos historiográficos.</p>
Integrar teorías, protocolos prácticos y códigos de éticos a su quehacer profesional e investigativo.	Conoce y comprende los principales conceptos y teorías que informan sus áreas de estudio.
Manejar la información de manera crítica, efectiva y ética.	Maneja la información de manera crítica, efectiva y ética.
Incorporar la tecnología en su quehacer profesional e investigativo.	Incorpora la tecnología disponible a la disciplina de la historia, en especial la forma de manejar archivos y bibliografías.
Comunicar efectivamente los conocimientos de su campo o disciplina de estudio.	Exhibe destrezas adecuadas de investigación, análisis y síntesis de datos complejos y fragmentarios.
Aprender de forma autónoma y continua.	Posee las destrezas para continuar su aprendizaje dentro de la disciplina al terminar su grado.
Mostrar compromiso con la protección y el enriquecimiento de los patrimonios naturales y culturales.	Demuestra compromiso con la protección, enriquecimiento y promoción de patrimonios culturales a través del mundo.
Demostrar respeto de los derechos humanos mediante acciones de inclusión social y compromiso con la diversidad.	Demostrar respeto a los derechos humanos a través de mantener los códigos y políticas de ética de la disciplina al investigar con seres humanos.

Demostrar acciones colaborativas mediante el trabajo en equipo multidisciplinario o interdisciplinario.	Posee la experiencia y conocimiento para realizar trabajos multidisciplinarios o interdisciplinarios.
Asumir y fomentar liderazgos que contribuyan a transformaciones individuales y colectivas.	Comprende la vigencia de las distintas concepciones de la historia en las sociedades contemporáneas.

VII. Doctorado: Repaso de los Requisitos Existentes

A. Características Generales del Programa Académico

1. Áreas de estudio

El Programa Graduado del Departamento de Historia ofrece cursos en las siguientes áreas de estudio:

Área Principal: Puerto Rico y el Caribe
 Áreas Complementarias: América Latina y Estados Unidos
 Áreas Adicionales: Europa, Asia y África

2. Requisitos de admisión

- a. Tener el grado de Maestría en Historia, o su equivalente, de una universidad acreditada.
- b. Tener promedio mínimo de 3.00 en su índice académico general y de especialidad, a nivel graduado.
- c. Haber aprobado seis créditos en Historiografía y Crítica o su equivalente en Teoría de la Historia y tres créditos en Metodología o sus equivalentes. El Comité Graduado reglamentará dicha equivalencia.
- d. Tener dominio de los idiomas español e inglés.

3. Requisitos de graduación

El estudiante doctoral deberá aprobar 30 créditos graduados, cuya distribución será como sigue:

15 créditos de libre selección entre los cursos del área principal; se incluye en ellos un seminario o tutoría de investigación en el área específica de la tesis.

9 créditos de libre selección entre los cursos graduados que ofrece el Departamento de Historia fuera del área principal.

6 créditos de libre selección a nivel graduado, preferiblemente en disciplinas afines.

Además, para obtener el grado doctoral el estudiante deberá:

- a. Satisfacer el requisito de una lengua extranjera (9 crs).
- b. Tomar un examen general de grado, una vez haya aprobado los 30 créditos requeridos.
- c. Presentar un trabajo de investigación original en forma de tesis, basado en fuentes primarias, que constituya una aportación significativa al campo de su especialidad.

VIII. Doctorado: Descripción de los cambios sugeridos

A. Justificación

Los cambios propuestos a nivel de Programa Doctoral son pocos y no impactan sus objetivos principales. En síntesis, lo que se propone es reducir el número de créditos requeridos e introducir una nueva opción como área de énfasis. Estas modificaciones son el producto del análisis de conversaciones informales entre los mentores y sus estudiantes, así como de diálogos efectuados al interior del Comité de Currículo y el Comité Graduado.

Los objetivos principales tanto del programa vigente como del propuesto giran en torno a la formación de estudiantes capaces de llevar a cabo investigaciones complejas, originales e innovadoras, que demuestren un conocimiento profundo de la historiografía pertinente, tanto a nivel local como internacional. No hay un mejor contexto para el desarrollo de tales competencias que la concepción y redacción de una tesis doctoral. La idea es que desde el inicio de su carrera doctoral el o la estudiante se concentre en los trabajos necesarios para llevar a cabo exitosamente

ese proyecto. Se trata de proveer al estudiantado una experiencia mediante la cual pueda profundizar en un tema de investigación particular y hacer una contribución de importancia a la disciplina, dentro de los más altos parámetros de rigurosidad académica. Por tal razón, a este nivel no se requieren cursos medulares, ya que el enfoque es en el de formación de investigadorxs de alta especialización en temas particulares dentro de contextos geográficos y temporales definidos. Los cursos medulares se toman como parte del grado de Maestría o como prerrequisito para lxs estudiantes doctorales. El Programa Doctoral se enfocará exclusivamente en el desarrollo teórico y metodológico de investigaciones individuales conducentes a la tesis doctoral.

Recientemente otros programas doctorales de historia han adoptado como eje la creación desde el inicio mismo de la carrera de lxs estudiantes de la tesis doctoral, en algunos casos eliminando la mayoría de los cursos en favor de experiencias investigativas. Un ejemplo es el Doctorado en Historia Comparada, Política y Social de la Universitat Autònoma de Barcelona. En dicho programa lxs estudiantes pasan su tiempo de estudio doctoral trabajando con un mentor y comité en la tesis doctoral, mientras a la vez participan de diferentes actividades académicas dirigidas a adquirir competencias básicas de seguimiento.⁸ Similarmente, el Programa de Doctorado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México exige a sus estudiantes a comenzar proyectos de investigación conducentes a la tesis doctoral desde su primer semestre, adquiriendo conocimiento y destrezas a través de la participación en seminarios y coloquios de investigación.⁹

⁸ Ver página de internet del Doctorado en Historia Comparada, Política y Social de la Universitat Autònoma de Barcelona, <https://www.uab.cat/web/postgrado/doctorados/todos-los-doctorados/informacion-general/historia-comparada-politica-y-social-1345467765424.html?param2=1345658981820>

⁹ Ver el “Plan de estudios” del Programa de Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.posgrado.unam.mx/historia/normatividad/plan-de-estudios>

El grueso de nuestros estudiantes doctorales procede de nuestro programa de maestría, habiendo cumplido ya con los 30 créditos de estudios graduados de historia que requiere dicho grado. Para subsanar la preparación de aquellos estudiantes que proceden de otras disciplinas, se les requerirá un trasfondo de cursos prerequisites al doctorado.¹⁰ Asimismo, deberán someter una investigación histórica de su autoría la cual será evaluada por el Comité de Admisiones.

A pesar de que se reduce el número de créditos de cursos a nivel doctoral, entendemos que los estudiantes adquieren los conocimientos y experiencias académicas necesarias en su carrera graduada necesarios para obtener su grado. Muchos de los programas graduados de historia más importantes de Estados Unidos son de carácter exclusivamente doctoral. Uno de los más importantes es el Graduate History Program de la University of Michigan, Ann Arbor. Considerado uno de los mejores programas graduados de historia del país, los estudiantes no hacen maestría, sino un doctorado directo que se puede concluir en 30 créditos de cursos.¹¹

Sumando la cantidad de créditos de Maestría y Doctorado, nuestros estudiantes concluyen su grado doctoral con un total mínimo de 51 créditos graduados (30 de maestría y 21 de doctorado). Esto refleja que aunque tomen un número menor de créditos de cursos durante los estudios doctorales, nuestros estudiantes terminan su grado doctoral con una mayor cantidad de cursos a nivel graduado que los estudiantes en gran parte de los programas doctorales de historia de universidades públicas estadounidenses.

La introducción de una segunda área de énfasis de carácter temático (Historia Cultural) responde a nuevas corrientes que han surgido dentro de la disciplina de la historia en los últimos años. Esta adición le brindará tanto al profesorado como al estudiantado la oportunidad de

¹⁰Véase la sección B.1.d .

¹¹ Para los requisitos del Graduate History Program de la University of Michigan, ver <https://lsa.umich.edu/history/graduates/degree-requirements.html>

desarrollar sus intereses de investigación con una mayor profundidad y complejidad dentro de esta nueva área.

B. Descripción de los cambios sugeridos:

1. Requisitos de admisión

Los requisitos generales del Recinto de Río Piedras y los requisitos específicos del Programa, según aparecen desglosados a continuación:

- a. Tener el grado de Maestría en Historia, o su equivalente, de una universidad acreditada.
- b. Tener promedio mínimo de 3.00 en su índice académico general y de especialidad, a nivel graduado.
- c. Haber aprobado un mínimo de 15 créditos de cursos de Historia o disciplinas afines con calificación de A o B.
- d. Tener aprobados, como parte de los 15 crs. en Historia o en disciplinas afines, seis créditos en Historiografía y Crítica (parte I y II) o sus equivalentes en teoría o filosofía de la Historia con calificación de A o B. El Comité Graduado reglamentará dicha equivalencia.
- e. Presentar un ensayo y/o monografía que muestre competencia en la escritura, así como en la investigación y análisis de fuentes primarias y/o secundarias.
- f. Tener dominio de los idiomas español e inglés.
- g. Aprobar el requisito de 6 crs. en una misma lengua extranjera.¹²

2. Áreas de énfasis (9 créditos):¹³

- a. PR y el Caribe
- b. Historia Cultural (área nueva)

3. Los requisitos de graduación serán los aplicables a los estudios graduados del Recinto de Río Piedras y los específicos del Programa, tal y como aparecen a continuación.

Créditos en historia

El o la estudiante doctoral deberá aprobar un total de veintiún (21), distribuidos de la siguiente forma:

¹². En aquellos casos que el o la estudiante no cuente con este requisito al momento de solicitar admisión, se le podrá aceptar con la condición de que cumpla con el mismo durante su estancia en el Programa Graduado de Historia.

¹³ Véase el Anejo I para el listado de cursos existentes en las respectivas áreas. Lxs estudiantes doctorales pueden tomar cursos a nivel 6000, siempre y cuando cumplan con la disposición de la Certificación 51, 2017-2018, Senado Académico de tomar por lo menos un 50 por ciento de los cursos a nivel 8000.

Área de énfasis	9crs.
Electivas libres	9 crs.
Propuesta tesis	3 crs.
Examen de grado ¹⁴	0 crs.
HIST 8891 (Tesis I)	0crs.
HIST 8892 (Tesis II)	0 crs.
Total	21 crs.

C. Secuencia curricular

1. Tiempo completo (Tomarán los seis créditos en lenguas, los cuales no cuentan dentro de los 21 créditos requeridos para el doctorado, según estén disponibles en los horarios de los ofrecimientos.)

1er año

Curso área de énfasis	Curso área de énfasis
Curso área de énfasis	Electiva libre
Electiva libre	Electiva libre

2ndo año

HIST 8900 Propuesta de Tesis	Examen de grado
	HIST 8891 Tesis I

3er año

HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral	HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral

¹⁴ El examen de grado se toma en el curso de Tesis I (Hist. 8891), una vez aprobados los 21 créditos requeridos.

2. Tiempo parcial (Tomarán los seis créditos en lenguas, los cuales no cuentan dentro de los 21 créditos requeridos para el doctorado, según estén disponibles en los horarios de los ofrecimientos.)

1er año

Curso área de énfasis	Curso área de énfasis
Electiva libre	Electiva libre

2ndo año

Curso área de énfasis	Electiva libre

3er año

HIST 8900 Propuesta de Tesis	Examen de grado
	HIST 8891 Tesis Doctoral

4to año

HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral	HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral
--	--

D. Tabla Comparativa entre los Requisitos Existentes y los Propuestos

Requisitos del Programa	Créditos	Requisitos del Programa Propuesto	Créditos
Cursos en el área principal	12	Cursos en el área de énfasis	9
Área complementaria	9	n/a	n/a
Electivas libres	6	Electivas libres	9
HIST 8900 Propuesta de Tesis Doctoral	3	HIST 8900 Propuesta de Tesis Doctoral	3
Examen de grado		Examen de grado	0
HIST 8891 Tesis Doctoral	0	HIST 8891 Tesis Doctoral	0
HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral	0	HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral	0
Total de Créditos	30	Total de Créditos	21

E. Explicación de la eliminación, transformación o adición de requisitos

1. Eliminados

El presente plan de estudio elimina tres (3) créditos del área principal (ahora área de énfasis) y los nueve (9) créditos de un área complementaria. Luego de analizar los expedientes académicos de nuestros estudiantes en los últimos años, nos dimos cuenta de que el estudiantado tendía a tomar los cursos del área complementaria basados en la disponibilidad de cursos o la conveniencia de días y horarios. Esto no necesariamente redundaba en un plan de estudios coherente. El plan propuesto concentra en los cursos del área de énfasis (9 créditos), combinado con nueve (9) créditos de electivas, lo que esperamos sirva para crear un programa de estudios dirigido a tomar aquello que sea necesario para ir dándole forma a un proyecto de tesis.

2. Añadidos

El programa revisado añade una nueva opción como área de énfasis: Historia Cultural. Como es de conocimiento general, la historia como disciplina se ha transformado considerablemente en las últimas cuatro décadas. De ser una disciplina que se entendía regida por un enfoque práctico (*hands-on*), que se apoyaba en unas habilidades y destrezas específicas que se pensaba resultaban provechosas en el archivo, ha pasado a ser un campo de estudio mucho más reflexivo de sus premisas filosóficas, teóricas y metodológicas. En este sentido, nuevas áreas de indagación y reflexión han surgido, las cuales se definen por acercamientos teóricos noveles en lugar de por áreas geográficas. La Historia Cultural ha sido uno de esos nuevos campos y nuestro Departamento cuenta con varios profesores y profesoras que han hecho contribuciones significativas en esa área, lo que ha despertado el interés del estudiantado por formarse en la misma. La adición de esa nueva opción vendrá a enriquecer nuestros ofrecimientos curriculares.¹⁵

De otra parte, también se añadieron tres (3) créditos en el renglón de las electivas. El estudiantado puede, libre y voluntariamente, utilizar los créditos de electivas para complementar los requeridos en su área de énfasis, si así lo desea.

3. Requisitos que permanecen iguales

Los requisitos de examen de grado y tesis permanecen inalterados. Tanto el examen de grado como la tesis constituyen un paso esencial en el proceso de formación de investigadorxs de alta especialización en temas particulares dentro de contextos geográficos y temporales

¹⁵ Para una explicación más profunda del área de Historia Cultural, véase las páginas 12 y 13 de esta propuesta.

definidos. Esto queda evidenciado en el hecho de que el grueso de los programas doctorales de historia a nivel mundial exige ambos requisitos.

IX. Plan de avalúo del aprendizaje de Programa Doctoral de Historia

Competencias del perfil del egresado o egresada	Dominios de la Misión del Recinto	Experiencias o instancias a utilizarse para la recopilación de datos	Actividades e instrumentos a utilizarse para la recopilación de datos	Frecuencia
Posee destrezas avanzadas de investigación, análisis y síntesis de datos complejos y fragmentarios.	-Investigación y creación -Competencias de información	-Seminarios de Investigación (Véase Anejo II). -HIST 8900 (Propuesta de Tesis Doctoral) -HIST 8891-8892 (Tesis Doctoral)	-Matrices de valoración para los dos dominios aplicadas a los trabajos de investigación, propuesta de tesis y tesis	Una vez al año en el caso de los seminarios de investigación y cada vez que se defiendan propuestas de tesis y tesis
Conoce y comprende los debates teóricos que informan el área de investigación esbozada en su tesis.	-Pensamiento crítico -Conocimiento, destrezas y aptitudes propias de la disciplina -Integración del conocimiento	-Examen de grado -HIST 8900	-Matrices de valoración para los tres dominios aplicadas al examen de grado y a la propuesta de tesis	Cada vez que se defiendan

Comprende los cambios sociales, culturales, económicos, religiosos, ideológicos y políticos subyacentes a los fenómenos y períodos que comprenden su área de investigación.	-Integración del conocimiento. -Conocimiento, destrezas y aptitudes propias de la disciplina	-HIST 8891-8892 (Tesis Doctoral)	-Matrices de valoración para ambos dominios aplicadas a las tesis doctoral	Cada vez que se defienda una tesis doctoral
Posee capacidad para enseñar la historia y para aplicar y comunicar los conocimientos y destrezas adquiridos.	-Comunicación efectiva -Integración del conocimiento	-Seminarios de Lecturas, según la oferta académica (Véase Anejo I)	Matrices de valoración para ambos dominios aplicadas a las presentaciones orales	Una vez al año

X. Perfil del Egresado del Programa Doctoral

Perfil del Egresado Graduado del Recinto	Perfil del Egresado del Programa de Maestría, Programa Graduado de Historia
Realizar investigaciones o proyectos con el fin de crear, ofrecer soluciones o generar conocimiento.	Posee destrezas avanzadas de investigación, análisis y síntesis de datos complejos y fragmentarios.
Evaluar críticamente el conocimiento desde una variedad de acercamientos teóricos y metodológicos.	Conoce los debates teóricos y metodológicos que informan su área de investigación, y los debates teóricos y metodológicos contemporáneos de la disciplina.
Ejercer independencia de criterio y mostrar creatividad e iniciativa.	Posee el conocimiento y experiencia para desarrollar sus propios proyectos historiográficos.

Integrar teorías, protocolos prácticos y códigos de éticos a su quehacer profesional e investigador.	Conoce y comprende los principales conceptos y teorías que informan su área de investigación y otras áreas dentro de la disciplina de la historia.
Manejar la información de manera crítica, efectiva y ética.	Maneja la información de manera crítica, efectiva y ética.
Incorporar la tecnología en su quehacer profesional e investigador.	Incorpora la tecnología disponible a la disciplina de la historia, en especial la forma de manejar archivos y bibliografías.
Comunicar efectivamente los conocimientos de su campo o disciplina de estudio.	Posee la capacidad de enseñar la historia y para aplicar y comunicar los conocimientos y destrezas adquiridos en contextos académicos y no académicos.
Aprender de forma autónoma y continua.	Posee las destrezas para continuar aportando de maneras innovadoras al desarrollo de la disciplina de la historia.
Mostrar compromiso con la protección y el enriquecimiento de los patrimonios naturales y culturales.	Demuestra compromiso con la protección, enriquecimiento y promoción de patrimonios culturales a través del mundo.
Demostrar respeto de los derechos humanos mediante acciones de inclusión social y compromiso con la diversidad.	Demostrar respeto a los derechos humanos a través de mantener los códigos y políticas de ética de la disciplina al investigar con seres humanos.
Demostrar acciones colaborativas mediante el trabajo en equipo multidisciplinario o interdisciplinario.	Posee la experiencia y conocimiento para realizar tanto de manera individual como de manera colectiva trabajos multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.
Asumir y fomentar liderazgos que contribuyan a transformaciones individuales y colectivas.	Comprende los cambios sociales, culturales, económicos, religiosos, ideológicos y políticos subyacentes a los fenómenos y períodos que comprenden su área de investigación, y su relación con fenómenos en el presente.

XI. Paso rápido de la maestría al doctorado

Ofreceremos la opción de paso rápido de la maestría al doctorado. Los criterios para pasar de la maestría al doctorado han sido establecidos para que concuerden con los cambios propuestos en la maestría. Estos son:

- a. 27 créditos en cursos medulares y electivos.
 - i. Cursos medulares: Hist. 6051, Hist 6052 (6 crs.) e HIST 6XXX Proyecto de Maestría (3 crs.)
 - ii. Cursos en el área de énfasis seleccionada (12 crs. Incluye un seminario de investigación)
 - iii. Electivas libres (6 crs.)
- b. Trabajo de investigación de 25 a 30 páginas, el cual revisará un comité ad hoc.
- c. Recomendación de un profesor/a del Programa.

La solicitud de paso rápido al doctorado deberá someterse al final del primer año de maestría. Se exhorta a aquellxs estudiantes interesadxs en esta opción a que tomen el seminario de investigación requerido durante su primer año de estudios de Maestría. Una vez se reciba la solicitud en la oficina de la coordinación del Programa Graduado, se procederá a formar un comité ad hoc que se encargará de evaluar el trabajo de investigación y el expediente académico del o la solicitante. Lxs estudiantes que opten por esta alternativa no reciben el grado de maestría. Lxs estudiantes pueden igualmente optar por el programa separado de Maestría independiente del Doctoral.

El o la estudiante al pasar al programa doctoral deberá completar los siguientes requisitos:

Área de énfasis	9crs.
Electivas libres	9 crs.
Propuesta tesis	3 crs.
Examen de grado ¹⁶	0 crs.
HIST 8891 (Tesis)	0crs.

¹⁶ El examen de grado se toma en el curso de Tesis I (Hist. 8891), una vez aprobados los 21 créditos requeridos.

HIST 8892 (Cont. Tesis) 0 crs.

Total 21 crs.

Los requisitos de graduación serán los aplicables a los estudios graduados del Recinto de Río Piedras y los específicos del Programa, tal y como aparecen a continuación.

Requisitos de Graduación

Programa Maestría/Doctorado	Crs.
HIST 6051-6052 Historiografía y Crítica Histórica (Medulares)	6
Cursos seleccionados mediante consejería en una de las áreas de énfasis (para Maestría al menos 3 crs. deben ser en un seminario de investigación)	12+9= 21
Electivas Libres	15
HIST6XXX; Proyecto de Maestría I	3
HIST 8900 Propuesta de Tesis Doctoral	3
Examen de grado	0
HIST 8891 Tesis Doctoral	0
HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral	0
Total de Créditos	48

Secuencia curricular de la maestría/doctorado combinada¹⁷

Tiempo completo. Tomará los seis créditos en una lengua extranjera, los cuales no cuentan dentro de los créditos requeridos, según estén disponibles en los horarios de los ofrecimientos.

1er año Maestría

Hist. 6051 Historiografía I	Hist. 6052 Historiografía II
Curso área de énfasis	Curso área de énfasis

¹⁷ En el Programa Graduado de Historia tanto lxs estudiantes de maestría como lxs de doctorado pueden tomar indistintamente cursos a nivel 6000 u 8000. La única restricción es que a nivel doctoral por los menos el 50% de los cursos debe ser tomado a nivel 8000, como lo especifica la Certificación 38, 2012-2013, Senado Académico. Una vez el o la estudiante sea aceptado al Programa Doctoral deberá escoger un área de énfasis dentro de las que ofrece el mismo.

Curso área de énfasis	Electiva libre
-----------------------	----------------

2do Año
Maestría

Curso área de énfasis	Doctorado: Curso área de énfasis
Electiva libre	Doctorado: Curso área de énfasis
Maestría: HIST 6XXX Proyecto de Maestría I	Doctorado: Electiva libre

3er año
Doctorado

Curso área de énfasis	Hist. 8900 Propuesta de Tesis
Electiva libre	
Electiva Libre	

4to año
Doctorado

Examen de grado	Hist. 8892 Cont. Tesis
Hist. 8891 Tesis	

Tiempo parcial. Tomarán los seis créditos en lenguas, los cuales no cuentan dentro de los créditos requeridos, según estén disponibles en los horarios de los ofrecimientos.)

1er año

Maestría	Maestría
Hist. 6051 Historiografía	Hist. 6052 Historiografía
Curso área de énfasis	Curso área de énfasis

2do Año

Maestría	Maestría
Curso área de énfasis	Curso área de énfasis
Electiva libre	Electiva libre

3er año

Maestría	Doctorado
HIST 6XXX Proyecto de Maestría I	Curso área de énfasis
	Curso área de énfasis

4to año

Doctorado	
Electiva libre	Electiva libre
Curso área de énfasis	Electiva libre

5to año

Doctorado	
HIST 8891 Tesis Doctoral	HIST 8892 Continuación de Tesis Doctoral

El o la estudiante que no complete los requisitos del doctorado en la modalidad de paso rápido, podrá optar por el grado de maestría, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la misma.